



REF.: Aprueba Plan de Promoción de Salud 2012 y autoriza gastos.

DECRETO: N° 2932

COIHUECO, 24 MAYO 2012

VISTOS:

1. El D.F.L. N°1/19.704 Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, ordenado y sistematizado de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.

2. El D.F.L. N°1-3.063 de 1.980, que regula el Traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio N°2.079 de fecha 22 de mayo, que aprueba convenio Promoción de Salud.


2. Ord. N°02 de fecha 22 de mayo de 2012, de la Encargada Comunal de Promoción que remite Plan Comunal de Salud 2012.

DECRETO:

1. Autorícese gastos para ejecución del Programa Promoción de Salud, según lo definido en dicho Plan.

2. Impútese gastos en cuenta Complementaria del Departamento de Salud 114-05 "Aplicación de Fondos en Administración".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

AJV/GML/JJS/CVL/cvl.


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

I.MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
PROMOCION DE SALUD

ORD.: N° 02
ANT.: Plan de Promoción
MAT.: Envía Plan de Promoción para
aprobación de gasto.

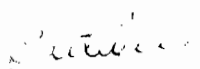
COIHUECO, 22 de Mayo de 2012

DE: ERTTIS GUTIERREZ GFELL
Encargada Comunal Promoción de la Salud

A : JORGE JARAMILLO SOLIS
Jefe Departamento de Salud Municipal

Me es grato saludarle y me permito enviar a usted Plan de Promoción de la Salud año 2012, de la comuna de Coihueco, para tramitar aprobación de gastos de acuerdo a lo conversado con la Encargada de Convenios, Srta. Claudia Venegas.

Reitero mis saludos.


ERTTIS GUTIERREZ GFELL
E.C. Promoción

Distribución:

1. La indicada
2. Encargada de Convenios
3. Archivo Programa

PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD AÑO 2012

Identificación Plan comunal 1

Comuna	COIHUECO			Región	OCTAVA		
Nombre del Plan	PLAN COMUNAL DE PROMOCION 2012						
Monto Convenio (Aporte Salud)	\$10.269.470.	Aporte Municipal	\$3.657.545.-	Aporte Sector Privado	\$374.000.-	Aporte Intersectorial	\$500.000.-

Monto Total del Plan \$14.801.015.-

Responsable del Plan ERTTIS FRIDA GUTIERREZ GFELL

Rut	6.566.037-7	Nombre	ERTTIS FRIDA	Apellidos	GUTIERREZ GFELL
Institución donde trabaja	CESFAM COIHUECO	Profesión	ASISTENTE SOCIAL	Cargo	ENCARGADA COMUNAL
Correo electrónico	erttis@yahoo.es	Teléfono	1973983	Fax	471060
Dirección	18 de Septiembre Nº 1643 Coihueco				

Situación diagnóstica comunal según tipo de plan 2

Situación	<p>La comuna de Coihueco se localiza en el área cordillerana de la provincia de Ñuble a 26 kilómetros al noreste de la ciudad de Chillán, capital de la Provincia de Ñuble, tiene una superficie de 1.776 km², es la más grande de la provincia, territorialmente. Según la información del Censo 2002, la población total de la comuna alcanza los 24.714 habitantes, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres. Con respecto al año 1992, la población comunal creció en un 4.01%.</p> <p>Se encuentra entre las 91 comunas más vulnerables del país y, dentro de las 12 comunas de la provincia de Ñuble, de acuerdo al ranking efectuado por el ministerio de salud en el año 2009. Sobre lo anterior y, de acuerdo al diagnóstico realizado el año 2009 se visualizaron distintas variables de vulnerabilidad social, dentro de las cuales destacan las siguientes:</p>
------------------	---

1.- Indicadores Sociodemograficos de la comuna de Coihueco.

INDICADOR	RESULTADOS	MEJOR COMUNA VIII REGION
Población rural	69,3	
Ranking de vulnerabilidad	66/335	285/335
Población bajo la línea de pobreza	26,9	20,7
Ingreso percapita hombres	\$84.473	\$231.961
Ingreso percapita mujeres	\$88.778	\$142.711
Año de vida potencialmente perdidos en mujeres (1000 habitantes)	68,4	61,4

A nivel de la provincia de Ñuble, Coihueco perfiló como la novena comuna más vulnerable socioeconómicamente, registrando un porcentaje de población pobre de un 26,9 %, además de lo anterior, la comuna posee un considerable porcentaje de población en estado de indigencia 8,1% ubicándose en el 8º lugar provincial.

2.-Datos estadístico de la población adulta (15 a 70 y más años) de ambos CESFAM en control. (censo Dic. 2011)

Nº personas en Programa de Salud Cardiovascular		3059
Clasificación del Riesgo Cardiovascular	BAJO	275
	MODERADO	2103
	ALTO	242
	MUY ALTO	439
Personas Bajo control según patologías y factores de riesgo	HIPERTENSOS	2491
	DIABETICOS	837
	DISLIPIDEMICO	1249
	TABAQUISMO	158
	OBESIDAD	1080

3.- Datos estadístico población infantil (0 a 71 meses) de ambos CESFAM en control (censo Dic. 2011)

Diagnostico Nutricional Integrado	RIESGO	31
	DESNUTRIDO	2
	SOBREPESO	588
	OBESO	254
	NORMAL	1234

4.- Datos estadístico Censo Diciembre 2011 de ambos CESFAM.

Diagnostico Salud Mental comunal (en control)	Depresión	688
	VIF.	24
	Alcohol	22

La Salud Mental es un factor fundamental para el desarrollo de los individuos y comunidades y de acuerdo a los datos estadísticos que nos entrega la tabla Nº 4 nuestra comunidad enferma y en control es solo un 4,3%. De acuerdo a nuestra percepción como equipo de salud existe un gran numero de usuario sin diagnosticar principalmente en problemas de violencia intrafamiliar y consumo perjudicial de alcohol, ya que ellos no solicitan atención por factores culturales y de acceso. De acuerdo a estos antecedentes es que las actividades propuestas en el Plan de Promoción de Salud año 2012, tienen directa relación con la difusión y fortalecimiento de factores protectores Psicosociales, tanto en el ámbito Comunal, Educacional y Laboral

Objetivos 3

Objetivo General	Lograr motivar a la población de Coihueco, a través de los grupos organizados y Establecimientos Educativos Promotores de Salud, para que se involucre y participe activamente con la promoción de estilos de vida saludables logrando hábitos en forma individual, familiar y comunitaria, los que serán medidos de acuerdo al nivel de participación y compromiso, en cada actividad programada.
Objetivo específico (1)	Incentivar cambios de hábitos hacia una alimentación saludable a nivel comunitario y educacional a través de talleres educativos y prácticos, actividades de difusión y promoción, incorporando la participación social y promoviendo la asociatividad en todos los grupos etáreos
Objetivo específico (2)	Fomentar y ejecutar el desarrollo de actividades físicas a fin de disminuir el sedentarismo y obesidad en niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, en el ámbito comunal, educacional y laboral a través de la participación social, asociatividad e incorporación de sectores de alta ruralidad.
Objetivo específico (3)	Difundir los efectos nocivos del hábito tabáquico para la salud de las personas, a nivel comunal y educacional favoreciendo la participación social y asociatividad en las personas de ambos sexos y grupos etáreos.
Metas	
Meta (1)	A Diciembre 2012 lograr el 100% de la ejecución de las actividades y talleres dirigidos a incentivar el cambio de hábitos de Alimentación Saludable a nivel de comunidad con 9 grupos organizados y educacional, en 8 EE y 7 Jardines Infantiles
Meta (2)	A Diciembre 2012 lograr un 100% de ejecución de las actividades planificadas con niños, jóvenes y adultos, relacionadas con actividad física, que ayuda a disminuir el sedentarismo.
Meta (3)	A Diciembre 2012, lograr la ejecución de un 100% de las actividades de difusión programadas y relacionada con los efectos nocivos del hábito tabáquico en la salud de las personas.

Plan comunal	PLAN COMUNAL DE PROMOCION 2012												
Componente	ALIMENTACIÓN SALUDABLE												
Entorno 6	ENTORNO COMUNAL												
Ambito de Acción 7	Actividad Programada 7	Establecimiento Educativo 8 (sólo en entorno educativo)	Nº Act. Progr 9	Fact. Protec. Psicosociales (SI/NO) 10	Presup. Prog. 11	Detalle del gasto Presup. 12	Verificador 13	Cronograma 14		Nº de Beneficiarios 15			
								Fecha de inicio	Fecha de termino	Niño (0-9)	Adolescente (10-19)	Adulto (20-64)	A. Mayor 65 y mas
Gestión Local	1.- Audiencias con autoridades locales para generar compromisos políticos en el ámbito de A. Saludable comunal. (los beneficiarios son indirectos)		2 audiencias	Responsabilidad social, apoyo social y red comunitaria	Municipal \$24.000	RRHH. Horas profesional \$24.000.-	Acta de reunión con los acuerdos, Lista de asistencia.	Abril	Julio	2197	4160	15.350	2099

Coordinación Intersectorial	1.- Capacitación en conjunto con el intersector a redes locales en la temática de alimentación saludable con énfasis en los contenidos de las Guías Alimentarias para la población Chilena. En esta capacitación participaran dirigentes de todos los sectores rurales de la comuna durante el día, es decir, 7 horas.	6 actividades	Acceso a la información, empoderamiento	Monto convenio \$600.000.- Monto Municipal \$120.000.- Intersector \$50.000.-	\$600.000. (\$8.000 por persona) -Material educativo - carpetas - lápices -break y colación saludable al medio día. RRHH \$120.000.- Adorno lugar de capacitación. \$50.000.-	Lista de asistencia, Plan de trabajo (objetivos, metas, actividades Profesionales que intervienen , Programa del día.	Julio	Sept.	0	0	55	20
Comunicación	1.- Hitos comunicacionales en el	4 actividades	Acceso a la información	Monto convenio 0	\$40.000. Impresión de dípticos	Fotos.	Agosto	Oct.	2197	4160	15350	2099

Social y Educativa	contexto de fechas conmemorativas para la promoción de estilos de vida saludable: a) Semana de la Lactancia Materna, difundiendo la importancia de la diada madre e hijo, y fortaleciendo el apego. b) Día Mundial de la Alimentación difundiendo hábitos de vida saludable, favoreciendo la reducción de factores de riesgo Los		-2 reuniones de coordinación de profesionales con grupos organizados -2 actividades para conmemorarlas públicamente.	ón	Intersector \$40.000.- Municipal \$110.000.-	RRHH \$110.000.-							
--------------------	---	--	---	----	---	------------------	--	--	--	--	--	--	--

	beneficiarios son directos e indirectos.												
	c) Educaciones practicas en el tema de alimentación saludable y nutrición (guías alimentarias, etiquetado y preparaciones de bajo costo) en sala de espera del CESFAM Coihueco. Los beneficiarios son directos e indirectos.	8	Educaciones (a partir del mes de Mayo, 1 mensual entregadas por Nutricionistas en la sala de espera del CESFAM para los usuarios presentes ese día. Cada sesión educativa de aproximadamente 1 hora	Acceso a la información, Empoderamiento, Participación social, Propiciar espacios de participación de grupo.	Monto Convenio \$160.000 Municipal RRHH \$ 40.000	Adquisición de alimentos saludables: \$20.000 cada sesión RRHH Nutricionista \$40.000	Programa del taller, lista de asistencia.	Abril	Nov.	1845	2541	8078	1417
Componente	ALIMENTACIÓN												
Entorno 6													

ENTORNO EDUCACIONAL

Ambito de Acción 7	Actividad Programada 7	Establecimiento Educacion al 8 (sólo en entorno educacion al	Nº Act. Progr 9	Fact. Protec. Psicosociales (SI/NO) 10	Presup. Prog. 11	Detalle del gasto Presup. 12	Verificador 13	Cronograma 14		Nº de Beneficiarios 15			
								Fecha de inicio	Fecha de termin	Niños (0-9)	Adolescentes (10-19)	Adulto (20-64)	Adulto Mayor (65 y mas)
								Comunicación Social y Educativa	1.- Sesiones educativas con demostraciones prácticas en alimentación saludable a menores de 7 EEPS (Esc. Talquipen, Guardia marina E, Riquelme, General P. Lagos, Guillermina Drake, Marta Colvin, Heroes de Iquique, El Porvenir de Cato, Domitila Urrejola) y 7 Jardines	15 EEPS.	30 sesiones en cada curso, cada sesión de 1 hora	Participación social, Acceso a la información empoderamiento.	Monto convenio \$750.000.- Municipal \$545.000.-

<p>Infantiles: (Ilusiones de niños, Irene Cerda D., Mi Cabaña, La Viñita, Talquipen, Minas del Prado y Culenar) Promotores de Salud del sector urbano y rural. Integrando el concepto de "participación en familia" en FPS, que incluye a la comunidad educativa: Apoderados, alumnos, profesores e inspectores de cada uno.</p>					<p>de cada establecimiento, es decir, \$20.000 para cada establecimiento educacional.</p> <p><u>Municipio</u> material didáctico \$30.000.- RRHH \$405.000 Movilización. \$110.000.</p>							
<p>2.- Educaciones prácticos en el tema de alimentación</p>	<p>15 EEPS.</p>	<p>30 sesiones, cada una de</p>	<p>Participación social, empoderamiento.</p>	<p>Monto Convenio \$300.000. Municipal</p>	<p>\$300.000 Frutas, verduras y otros alimentos</p>	<p>Certificación de cada EEPS participante</p>	<p>Abril</p>	<p>Dic.</p>	<p>356</p>	<p>0</p>	<p>1111</p>	<p>0</p>

	saludable y nutrición a los apoderados de 8 EEPS y 7 Jardines Infantiles integrando la "participación en familia" ya estarán integrados la comunidad educativa.		1 hora de duración, entregadas por nutricionistas de los CESFA M de la comunidad		\$594.545	saludables (\$10.000) por sesión RRHH \$294.545 Movilización \$300.000.	Programa del taller							
--	---	--	--	--	-----------	---	---------------------	--	--	--	--	--	--	--

Plan comunal	PLAN COMUNAL DE PROMOCION 2012												
Componente	ACTIVIDAD FISICA												
Entorno 6	ENTORNO COMUNAL												
Ambito de Acción 7	Actividad Programada 7	Establecimiento Educativo 8 (sólo en entorno educacional)	Nº Act. Progr 9	Fact. Protec. Psicosociales (SI/NO) 10	Presup. Prog. 11	Detalle del gasto Presup. 12	Verificado 13	Cronograma 14		Nº de Beneficiarios 15			
								Fecha de inicio	Fecha de termin	Niño (0-9)	Adolescente (10 – 19)	Adulto (20 – 64)	A. Mayor 65 y mas
Gestión Local	Instalación de circuitos de máquinas para plaza saludable en terrenos del CESFAM Luis Montecinos, sector rural. Terreno Municipal. Se firmara una carta compromiso		5 -Licitar - Ordenar la compra (contrato) - supervisión cumplimiento contrato	Integración de las minorías, interacciones interpersonales positivas, servicios sociales	Monto convenio \$4.000.000. Municipal \$100.000.- Sector privado \$100.000.-	Máquinas \$4.000.000. \$100.000.- Mantenimiento Monitor para inducción al ejercicio \$100.000.- Hermoseamiento lugar	Fotos Copia de Carta compromiso del cuidado, mantenimiento y recepción conforme	Julio	Dic.	0	535	1810	293

	del cuidado, mantención y apoyo, como también del buen uso con un sentido de pertenencia. El objetivo es que las personas del sector rural también tengan acceso a la actividad física.		recepción -firma carta compromiso de cuidado y mantención - entrega a la comunidad de su uso										
Coordinación Intersectorial	Incorporar al comité intersectorial a representantes del deporte, educación gobierno local, así como referentes de los adultos mayores y de la población con necesidades especiales.		5 sesiones al año	Participación social, asociatividad apoyo social y red comunitaria.	Monto convenio \$20.000. Municipal \$60.000.-	\$20.000. Materiales de oficina Libro de actas, hojas e impresiones. \$60.000.- Insumos para atención de participantes	Registro de asistencia, Acta de reuniones, Plan de trabajo	Abril	Dic.	0	0	20	1

	(Directores de Escuelas. Encargados de Salud de cada EEPS. Discapacitados , dirigentes de UCAM												
Comunicación Social y Educativa	2.-Dos Caminatas familiares en conmemoración del día internacional de la familia. Una caminata en sector urbano y otra en sector rural.		4 actividades - Invitaciones a cada grupo - Reunión con dirigentes para organizar recorridos - Caminatas	Interacciones personales positivas, participación social y asociatividad , apoyo social y red comunitaria	Monto convenio \$220.000.- Sector privado \$14.000.- Municipal \$160.000 Intersector \$60.000.-	<u>Convenio</u> Agua, frutas y galletas de cereal, \$600.- por participante <u>Sector Privado</u> Globos y otros <u>Municipal</u> RRHH, movilización <u>Intersector</u> Resguardo policial, Ambulancia	fotos	15 Mayo	15 Mayo	70	30	205	60

ACTIVIDAD FISICA															
ENTORNO EDUCACIONAL															
Componente	Entorno 6	Ambito de Acción 7	Actividad Programada 7	Establecimiento Educacional 8 (sólo en entorno educacional)	Nº Act. Progr 9	Fact. Protec. Psicosociales (SI/NO) 10	Presup. Prog. 11	Detalle del gasto Presup. 12	Verificador 13	Cronograma 14		Nº de Beneficiarios 15			
										Fecha de inicio	Fecha de termin	Niño(0-9)	Adolescente (10 – 19)	Adulto (20 – 64)	A. Mayor 65 y mas
		Gestión Local	1.- Adquisición de juegos exteriores para instalar en el patio del Jardín Infantil Irene Cerda Días, y así promover acciones de vida saludable, un desarrollo integral del niño , ayudar a la estimulación	1 Jardín Infantil	5 actividades - Licitación - ordenar compra - recepción - firma convenio - inauguración	Interacción interpersonales positivas, participación social y asociativa, apoyo social y red comunitaria	Monto convenio \$300.000.- Sector privado \$100.000.- Intersector \$50.000.-	Adquisición de juegos \$300.000.- Hermoseamiento \$100.000.- Mantenimiento \$50.000.-	Fotos, Recepción conforme , firma convenio por parte del Jardín	Julio	Sept.	100	0	0	0

	n temprana de los menores y contribuir a disminuir la inequidad social ya que este jardín se caracteriza porque sus apoderados en su gran mayoría son mujeres temporeras .												
	2.- Pintar en el suelo de los patios de 4 EEPS. Rurales con juegos de fácil utilización : Luche y otros	4 Escuela de la comuna de sectores rurales	12	Asociatividad, interacción interpersonales positivas	Monto convenio \$100.000.- Municipal \$40.000.-	\$100.000.- Pintura exterior de alto trafico Brochas \$40.000. Mano de obra	Fotos	Oct.	Dic.	320	104	0	0
Comunicación	Realización de eventos	Circuito de cicletadas	21 actividades	Participación social,	Monto convenio	<u>Monto convenio</u>	Fotos de c/u	Agosto	Sept.	240	310	70	0

Social y Educativa	deportivos recreativos, de apoyo al programa "elige vivir sano" con motivo del aniversario de la comuna.	con 11 EEPS de la comuna, 2 de ellos urbanos, 7 rurales y 2 de alta ruralidad, en fechas diferentes, pero correlativas, con la participación de la comunidad escolar, es decir, profesores, alumnos, padres y apoderados.	des (11 reuniones de coordinación y planificación) y 10 cicletadas	Asociatividad, convivencia social	\$1.240.000. - Municipal \$1.000.000. Sector privado \$160.000. Intersector \$300.000.-	\$ 500.- por cada participante para: -Colaciones (agua, galletas cereal, frutas o yogurt) \$1.500.- -Jockey con logo alusivo para entregar a cada uno de los participantes como incentivo a la participación <u>Municipal</u> RRHH. y movilización \$100.000.- cada cicletadas <u>Sector privado</u> Bloqueador \$160.000.-								
--------------------	--	---	--	-----------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

						Intersector Resguardo policial movilizado por transito, ambulancias \$300.000.-							
Componente	ACTIVIDAD FISICA												
Entorno 6	ENTORNO LABORAL												
Ambito de Acción 7	Actividad Programada 7	Establecimiento Educativo 8 (sólo en entorno educacional)	Nº Act. Progr 9	Fact. Protec. Psicosociales (SI/NO) 10	Presup. Prog. 11	Detalle del gasto Presup. 12	Verificador 13	Cronograma 14		Nº de Beneficiarios 15			
								Fecha de inicio	Fecha de termino	Niño(0-9)	Adolescente (10 – 19)	Adulto (20 – 64)	A. Mayor 65 y mas
Gestión Local	Recuperación de espacios protegidos (techos) para plaza activa ubicada en CESFAM Coihueco. Esta plaza activa es de		4	Participación social y asociatividad, interacciones interpersonales positivas	\$2.000.000. Monto convenio \$300.000.- Monto Municipal	Monto convenio Infraestructura \$2.000.000 Municipio Hermoseamiento (Flores) y	Fotos	Agosto	Dic.	0	0	15.4 20 (beneficiarios directos e indirectos)	0

	uso del personal y de los grupos organizados. Se firmará carta compromiso con los grupos favorecidos y los funcionarios del CESFAM para fortalecer el buen uso, cuidado y mantención, acrecentando el sentido de pertenencia.					mantención \$300.000.-							
Participación social y comunitaria	Diseño en conjunto con funcionarios de un programa de pausa activa dirigida a funcionarios y usuarios en sala de espera		2 veces a la semana con un máximo de 5 minutos	Interacciones personales positivas, participación social, disminución de riesgo psicosocial (salud mental)	Monto convenio \$0.- Municipal \$34.000.-	Municipal RRHH \$34.000.-	Copia oficio informativo de la actividad a realizar durante el año, a las directoras de cada Establecimiento de salud.	Abril	Dic	108 (5% del total de la población inscrita)	153 (5% población inscrita)	494 (5% población inscrita)	85 (5% población inscrita)

						Municipal: \$310.000. - RRHH - Material didáctico multicopiado con información sobre la Ley 19.419 y también sobre los daños que produce el Humo de tabaco a la salud de las personas para entregar en una carpeta. Movilización							
	2. Difusión a través de afiches sobre cesación tabáquica en los EE a la comunidad	11 EEPS	15	Acceso a la información, empoderamiento, participación social.	Monto convenio \$110.000.- Municipal \$110.000.-	Monto convenio \$10.000.- por cada establecimiento educativo	Foto afiches	Mayo	Julio	1240	1223	1232	0

	escolar. Para la elección del mejor afiche a publicar, se realizará un concurso interno en los 7º 8º años de cada uno de ellos.					por compra del material para confección de afiche. \$110.000.-							
						Municipal RRHH. Movilización a los EEPS \$110.000.-							

Establecimientos educacionales a intervenir:

1. Escuela Guillermina Drake Wood
2. Domitila Urrejola Menchaca
3. Tanilvoro
4. Niblinto
5. Guardiamarina E. Riquelme
6. Héroe de Iquique
7. El Porvenir de Cato
8. Gral. Pedro Lagos Marchan
9. Manuel Matus Hermosilla
10. Marta Colvin Andrade
11. Talquipen

Jardines Infantiles a intervenir

- 1.- Jardín Infantil Ilusiones de niño
- 2.- Jardín Irene Cerda Díaz
- 3.- Jardín Infantil Mi Cabaña
- 4.- Jardín Infantil La Viñita
- 5.- Jardín Infantil Talquipen
- 6.- Jardín Infantil Minas del Prado
- 7.- Jardín Infantil de Culenar